

Guayaquil, 04 de Abril del 2017

## **INFORME DE GERENCIA GENERAL 2016**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y a las normas de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Durante el año 2016, la compañía NASOCER S.A. dio cumplimiento de las disposiciones del Directorio y del Junta General de Accionistas.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes, a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones establecidas en el Ecuador.

De los Señores Accionistas,



**Sr. Carlos Sojos Murillo**

**GERENTE GENERAL**